



Irregularidades de aspirantes a juzgadores

Duplican solicitudes y
muchos **no son abogados**



Arturo Zaldívar Lelo de la Rea





Irregularidades de aspirantes a juzgadores

duplican solicitudes y muchos **no son abogados**



Arturo Zaldívar
Lelo de la Rea

ALEJANDRO ROMERO

El coordinador del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para la selección de candidatos, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, reveló las listas de las 18 mil 447 personas que se inscribieron para un puesto de juez, magistrado o ministro; el último día en que estuvo abierta la convocatoria hubo 5 mil 219 registros.

Por las fechas de cada trámite, queda claro que fueron en los últimos días cuando las solicitudes fueron presentadas de manera masiva.

Vale recordar que el pasado 5 de noviembre, día en que fue abierto el registro, apenas hubo 15 solicitudes. Hasta el 19 de noviembre, la cifra llegó a 3 mil 647; pero a partir del día 20 de noviembre, los registros aumentaron notablemente, justo cuando todo el aparato oficialista hacía múltiples llamados a los abogados para participar ante el escaso interés.

El día 20 de noviembre llegaron mil 419 solicitudes. Otras mil 845, el 21; 2 mil 982, el 22; 3 mil 415, el 23; y el 24 domingo de noviembre, último día en que estuvo abierta la convocatoria, fueron 5 mil 219 registros.

De la lista de aspirantes a ministro o ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), resaltan nombres como los de Bernardo Bátiz Vázquez, exprocurador de la Ciudad de México y hoy miembro del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), quien el sexenio pasado recibió críticas por su desempeño por parte de Andrés Manuel López Obrador.

Otra integrante del CJF en la lista es Celia Maya García, cuyo nombre aparece dos veces,

una vez con fecha de registro del día 21 y otro del 24 de noviembre.

También se encuentra Guillermo Valls Esponda, hoy presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, hijo del fallecido Sergio Valls, quien fue ministro de la Corte.

Lenia Batres Guadarrama, ministra obradorista de la SCJN, no dejó pasar la oportunidad para realizar su registro.

Manuel González Oropeza, exmagistrado Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), también se inscribió en el Comité de Evaluación del Poder Judicial.

María Estela Ríos González, quien fue consejera de jurídica de la Presidencia en el sexenio anterior y que fue postulada el año pasado por López Obrador para ser ministra.

Marisela Morales Ibáñez, exprocuradora general de la República con Felipe Calderón Hinojosa y luego nombrada cónsul de México en Milán, Italia, en el mandato de Enrique Peña Nieto.

También aparece Rafael Guerra Álvarez, presidente de Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y Roberto Gil Zuarth, exlegislador panista.

Ulrich Rícher Morales, aspirante a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y Paula María García Villegas Sánchez Cordero, magistrada de circuito, hija de la exministra Olga

Sánchez, exsecretaria de Gobernación de Andrés Manuel López Obrador, actual diputada por Morena.

En la lista de aspirantes a magistrados de la Sala Superior del TEPJF, destacan los nombres de Adriana Margarita Favela Herrera, exconsejera del Instituto Nacional Electoral (INE); Clicerio Coello Garcés, expresidente de la Sala Especializada del propio tribunal; y Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossmann, familiar de la exministra Olga Sánchez.

Uno de los requisitos para concursar por una candidatura a juzgador federal es tener al menos cinco años de experiencia en el ejercicio de la abogacía.

Al cotejar información en el Registro Nacional de Profesiones, el nombre de Catalina de Jesús Arteaga Estrada aparece que recibió su cédula de licenciada en derecho en 2021, hace tres años.

El nombre de Alma Delia Campos García, aparecen en tres cédulas, pero ninguna ampara estudios de derecho.

La 09638967, expedida en 2015, licenciatura en Enfermería. La 3617800, expedida en 2002, profesional técnica en Enfermería General.

Y la 5570167, expedida en 2008, licenciatura en Arquitectura.

El nombre de Alma Delia Campos García aparece que solicitó entrar al proceso de selección de juzgadores el último día del plazo.

Otro nombre es el de Andrea Lizbeth Rosales Flores. De ella no aparece cédula alguna.

Ahora, los cinco integrantes del Comité de Evaluación deberán revisar los 18 mil 447 registros para ver quiénes pueden calificar para la siguiente fase, lo que representa 3 mil 689 expedientes para cada uno.

Los resultados deberán ser dados a conocer el 15 de diciembre.

